

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9565 PESQUERAS ECHEBASTAR, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las 12 horas, en los locales de la Sociedad Bermeana (Salón de Juegos), sitios en Bermeo (Bizkaia), Lamera, 1, y para el siguiente día, 5 de junio de 2010, de ser necesario, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009, así como la gestión del órgano de administración, de las mercantiles Echebastar Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.U. y Echebastar Fleet, S.L.U.

Tercero.- Modificación y/o refundición de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración de Pesqueras Echebastar, S.A. y de Echebastar Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.U.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita tales documentos, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores y de los auditores de cuentas.

En Bermeo, 20 de abril de 2010.- El Vicepresidente del Consejo.

ID: A100027328-1